

2380 6  
175990  
Quito, 18 de Enero de 2019.

Señor  
Manuel Arturo Freile Fanlo  
Presente-.

De mi consideración:

Cúmplame informar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de EURYTMIA HOLDING S.A. celebrada el 14 de enero del 2019, eligió a usted Vicepresidente de la compañía, por el período estatutario de cinco (5) años.

Corresponde al Gerente General ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, según el artículo vigésimo quinto de los estatutos sociales. Las atribuciones del vicepresidente constan el artículo vigésimo cuarto de los estatutos sociales. Subroga el vicepresidente al presidente o al gerente general, según lo estipulado en el artículo vigésimo cuarto del mismo instrumento.

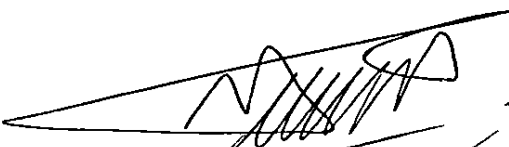
EURYTMIA HOLDING S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 21 de noviembre del 2013 ante la señora Notaria Cuadragésima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de enero del 2014

Ruego a usted consignar la aceptación de este nombramiento, al pie de la presente.

Atentamente,

  
Francisco Xavier Chiriboga Alvarez  
Secretario de la Junta

RAZON DE ACEPTACION-, Yo Manuel Arturo Freile Fanlo, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 170561794-0, acepto el cargo de vicepresidente de la compañía EURYTMIA HOLDING S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y los estatutos sociales, Quito, 18 de enero del 2019

  
Manuel Arturo Freile Fanlo  
C.C 170561794-0

Representante Legal: Gerente General